A

CTA NÚMERO 012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES EN EL PLENO; INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CONSULTÓ A LA PRESIDENCIA LA RAZÓN DEL PORQUÉ SE LLEVÓ A CABO EL DÍA DE HOY UNA DOBLE SESIÓN, SIN INFORMARLE DE ELLO DESDE EL MIÉRCOLES DE LA SEMANA PASADA. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE ES UN ACUERDO APROBADO POR LOS COORDINADORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXVI LEGISLATURA

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL CUAL DA SUSTENTO PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN. *SE DIO LECTURA.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTA DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADA LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE RECIBIERON, POR PARTE DE UN CIUDADANO, 397-TRESCIENTAS NOVENTA Y SIETE INICIATIVAS, LAS CUALES, LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO SE ESTÁ AVOCANDO PARA SU REVISIÓN Y EN SU MOMENTO, LAS MISMAS SERÁN TURNADAS A LA COMISIÓN DE DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL **DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, DIO LECTURA A ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DE PRESUPUESTO Y DE DESARROLLO METROPOLITANO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. POSTERIORMENTE, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS, LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.-** **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ**

**RAMÍREZ CASTRO**

**ACTA NÚM. 012-LXXVI-S.0. - 21**

**LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIPUTADA ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, PARA INCORPORAR LAS ACCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA LA REDUCCIÓN DE LOS AGRESORES QUE COMETEN ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES EN EL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO PARA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE EN EL ANÁLISIS, PROGRAMACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PAQUETE FISCAL FEDERAL, SE REINCORPOREN AL PAQUETE ECONÓMICO LOS FONDOS METROPOLITANOS, Y ASÍ PODER BRINDAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LOS MUNICIPIOS HERRAMIENTAS PARA QUE AFRONTEN LA PARÁLISIS ECONÓMICA QUE SE VIVE ACTUALMENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 12, 70 Y 127 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER MECANISMOS PARA QUE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PUEDAN PAGAR CON BOTELLAS RECICLABLES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SE EXCUSA DE COMPARECER DE MANERA PRESENCIAL A LA COMPARECENCIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS. **DE ENTERADA Y SE TOMA NOTA PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PROFR. EVERARDO LEAL MARROQUÍN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR ÉL Y QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 13921/LXXV. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NUM. 13921/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA EL R. AYUNTAMIENTO, APROBÓ POR UNANIMIDAD LA CONCESIÓN DE UNA BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, A FAVOR DEL CLUB DE LEONES MONTERREY-CHEPEVERA A. C., RESPECTO DE UNA PORCIÓN DE TERRENO UBICADA EN LA CALLE N-31 ENTRE LA AVENIDA METROPOLEX NORTE Y SUR, EN LA COL. METROPOLEX. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
7. OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN,MEDIANTE LOS CUALES PRESENTA LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA “BAJA POR CADUCIDAD DE UN EXPEDIENTE”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 55 ARTÍCULOS Y 12 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES APLICABLES, A FIN DE QUE SE LES CONCEDA EL USO DE LA PALABRA, A CADA COORDINADOR DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA LE INFORMA A LA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, QUE LA TOTALIDAD DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, ACORDARON QUE POR ÚNICA OCASIÓN LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA REPRESENTANDO A LA ASAMBLEA SE REALIZARA POR CONDUCTO EXCLUSIVO DE LA PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA DE ESTA SOBERANÍA, AL RENDIR CONTESTACIÓN AL INFORME DE GOBIERNO.**
11. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO SALVADOR ESTRADA HERNÁNDEZ, DIRECTOR JURÍDICO Y REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR LA LXXV LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1134 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**